Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco.

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-927011959-E7-2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO.

En la ciudad de Villahermosa capital del Estado de Tabasco, siendo las 10:00 horas, del día 14 de octubre de 2021, se reunieron en la Sala de Usos Múltiples de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco, sito en Pról. Paseo Tabasco No. 1504, Colonia Tabasco 2000, del Municipio de Centro, Tabasco; los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco, en lo sucesivo el Comité, el L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Director de la Unidad de Administración y Finanzas, Presidente: L.A. Alma Patricia López Vidal, Jefa del Departamento de Recursos Materiales, Secretaria Técnica; L.C.P. Yoly Georgina Hernández Rodríguez, Subdirectora de Recursos Financieros, Presupuesto y Contabilidad, Primer Vocal; M.A. Odette Casandra Bedoy Gómez, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales, Segundo Vocal; Lic. Juan Pablo Téllez Márquez, Director General de Procesos de Adquisiciones, Servicios y Contrataciones de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, Tercer Vocal representado en este acto por René Iván López de Dios con oficio de comisión SAIG/SSRM/DGPASyC/256/2021; Lic. María del Carmen Sánchez Frías, Titular de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático en representación de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, Cuarto Vocal representada en este acto por la Lic. Lina Marsella Saury Rodríguez con oficio de comisión oficio No. CGAJ/UATI/185/2021; M.D. Juan Antonio Ross Balcázar, Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico, Asesor, representado en este acto por el Lic. Carlos Calderón de los Santos, con oficio de comisión oficio No. SFP/UAJ/0041/2021; Lic. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control, Asesor; representado en este acto por el Lic. Alfredo Aníbal Sánchez Palomeque, con oficio de comisión No. SFP/OIC/249/2021; con la finalidad de dar a conocer el fallo de la Invitación a cuando menos tres personas No. IA-927011959-E7-2021 para la adquisición de material impreso, con recursos federales del cinco al millar (VICOP Federal), con cargo a la cuenta presupuestal 211503.- Material Impreso; de conformidad con lo dispuesto con los artículos 36 Bis, 37 y 37 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como 51 párrafo primero y 52 del Reglamento de la misma Ley, al tenor de lo siguiente:

Asunto 1.- Verificación de existencia del quórum legal del Comité

Acuerdo: Se declara la existencia del quórum legal.

Asunto 2.- Lectura del Acta de Dictamen Técnico.

Acuerdo: Con fundamento en el numeral 11.4 de las bases de esta invitación, con base en el dictamen de los aspectos técnicos emitidos por la Lic. Susana Pérez Pérez, encargada de la Subdirección de Contraloría Social y después de haber dado cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 de las bases de la convocatoria del presente procedimiento y

56

Página 1 de 6

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco.

haber efectuado el análisis cualitativo de la documentación legal, administrativa y propuestas técnicas exigidas en las bases, se da lectura al Acta de Dictamen Técnico emitido por el L.C.P. Gabriel Ramos Torres, información que de manera general se reproduce en la presente acta.

## **EVALUACION TECNICA DE PUNTOS Y PORCENTAJES**

RUBRO	PUNTOS		IMPRESIONISMO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.  PUNTAJE ALCANZADO	
CAPACIDAD DEL LICITANTE				
		25%		25%
SUB-RUBROS				
A.1) Cumplimiento total de las especificaciones requeridas de los BIENES ofertados en el "ANEXO 1".	20%		20%	
A.2) Contenido nacional.	5%		5%	
RUBRO	PU	NTOS		
B) CAPACIDAD DEL LICITANTE.		10%		8%
RUB SUBRUBROS ,		:		
B.1) Capacidad de recursos económicos	2%		2%	
B.2) Capacidad de recursos técnicos	2%		2%	
B.3) Capacidad de recursos de equipamiento	2%		2%	
B.4) Licitante del giro comercial del equipo a ofertar	2%		2%	
B.5) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad	1%		0%	
B.6) Participación de MIPYMES	1%		0%	
RUBRO	PU	NTOS		
C) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE:		5%		5%
SUBRUBROS				
C.1) Experiencia	3%		3%	
Si acredita un contrato, factura o recibos de pago por el ejercicio 2019			1%	
Si acredita un contrato, factura o recibos de pago por el ejercicio 2020			1%	
Si acredita un contrato, factura o recibos de pago por el ejercicio 2021			1%	
C.2) Especialidad	2%		2%	
Si acredita un contrato, factura o recibo de pago			1%	
Si acredita dos contratos, facturas o recibos de pago			1%	
RUBRO	PUNTOS			
D) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS		10%		7%
SUBRUBROS		10世 世	THE REAL PROPERTY.	
Si acredita un documento por el ejercicio 2019	3%		0%	
Si acredita un documento por el ejercicio 2020	3%		3%	
Si acredita un documento por el ejercicio 2021	4%		4%	
TOTAL PROPUESTA TECNICA		50%		45%

RUBRO	PUNTOS		ARMANDO ANDRADE LÓPEZ		
CAPACIDAD DEL LICITANTE		PORCENTAJE		PUNTAJE ALCANZADO	
		25%		25%	
SUB-RUBROS					
A.1) Cumplimiento total de las especificaciones requeridas de los BIENES ofertados en el "ANEXO 1"	20%		20%		
A.2) Contenido nacional	5%		5%		
RUBRO	PUNTOS				
		10%		6%	
B) CAPACIDAD DEL LICITANTE					
RUB SUBRUBRQS					
B.1) Capacidad de recursos económicos	2%		2%	<u> </u>	
B.2) Capacidad de recursos técnicos	2%		0%		
B.3) Capacidad de recursos de equipamiento	2%		2%		
B.4) Licitante del giro comercial del equipo a ofertar	2%		2%		
B.5) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad	1%		0%		
B.6) Participación de MIPYMES	1%		0%		
RUBRO	PUNTOS				
c) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE:		5%		4%	
SUBRUBROS					
C.1) Experiencia	3%		2%		
Si acredita un contrato, factura o recibos de pago por el ejercicio 2019			1%		
Si acredita un contrato, factura o recibos de pago por el ejercicio 2020	8		0%		
Si acredita un contrato, factura o recibos de pago por el ejercicio 2021			1%		
C.2) Especialidad	2%		2%		
Si acredita un contrato, factura o recibo de pago			1%		
Si acredita dos contratos, facturas o recibos de pago			1%		
RUBRO	PUNTOS				
D) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS		10%		0%	
SUBRUBROS					
Si acredita un documento por el ejercicio 2019	3%	16	0%	Total land	
Si acredita un documento por el ejercicio 2020	3%	pi.	0%		
Si acredita un documento por el ejercicio 2021	4%		0%		
TOTAL PROPUESTA TECNICA		50%		35%	

Asunto 3.- Propuestas que fueron desechadas.

Acuerdo: Con fundamento en los artículos 37 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 52 de su Reglamento, con base en los











Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco.

numerales 11.5 y 11.6 de las bases y el Acta de Dictamen Técnico emitido por el L.C.P. Gabriel Ramos Torres, se comunica el desechamiento de la propuesta del licitante siguiente:

Después del análisis de la documentación legal, administrativa y propuesta técnica, el licitante **Armando Andrade López**, obtuvo una puntuación de **35%**, por lo que no alcanza el porcentaje mínimo requerido en la evaluación técnica de puntos y porcentajes solicitadas en el numeral **11.5** de las bases y en términos de los artículos 36 y 37 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como 51 párrafo primero y 52 de su Reglamento; por lo que se desecha su propuesta.

### Asunto 4.- Propuesta Adjudicada:

**Acuerdo:** Con fundamento en los artículos 36, 36 Bis fracción I y 37 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 52 de su Reglamento, y con base en el Acta de Dictamen Técnico emitido por el L.C.P. Gabriel Ramos Torres, se comunica la adjudicación de la propuesta aceptada.

Se adjudica al licitante Impresionismo de México, S.A. de C.V., el total de las partidas del Anexo 1, por un importe de \$183,000.00 (Ciento ochenta y tres mil pesos 00/100 M.N.), mas I.V.A., en virtud de que cumplió con todos los requisitos solicitados en las bases del presente procedimiento y por haber obtenido el mejor resultado en la evaluación de puntos y porcentajes, alcanzando un 95% de acuerdo a los puntos 11.4, 11.5 y 11.6 de las bases, y con fundamento en los artículos 36 Bis fracción I y 37 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a partir de esta fecha se pone a disposición copia de esta acta en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de la Función Pública, ubicado en Pról. Paseo Tabasco No. 1504, Colonia Tabasco 2000, del Municipio de Centro, Tabasco, en donde se fijará copia de la carátula del acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, para un término no menor de 5 días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, igualmente esta información estará disponible en la dirección electrónica de CompraNet: https://compranet.hacienda.gob.mx Secretaría Función dirección electrónica de la de la Pública: www.tabasco.gob.mx/funcion-publica, este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta se da por terminado este acto, siendo las 12:00 horas, del mismo día de su inicio, firmando en tres tantos originales para los efectos legales y de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron.

Página 4 de 6

86



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco.

# Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco

#### L.C.P. Gabriel Ramos Torres

Director de la Unidad de Administración y Finanzas Presidente G () wp

## L.C.P. Yoly Georgina Hernández Rodríguez.

Subdirectora de Recursos Financieros, Presupuesto y Contabilidad Primer Vocal

M.A. Odette Casandra Bedoy Gómez Subdirectora de Rec. Mat. y Serv. Grales. Segundo Vocal

L.C.P. René Iván López de Dios Representante de la Secretaría de

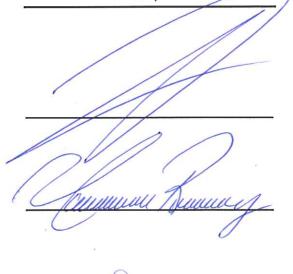
Administración e Innovación Gubernamental Tercer Vocal

Lic. Lina Marsella Saury Rodríguez

Representante de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos Cuarto Vocal

L.A. Alma Patricia López Vidal

Jefa del Departamento de Recursos Materiales Secretaria Técnica.







Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco.

Lic. Carlos Calderón de los Santos Representante de la Unidad de Apoyo Jurídico Asesor

Lic. Alfredo Aníbal Sánchez Palomeque Representante del Órgano Interno de Control. Asesor. Junual

X

f